

II.

LA FUNCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO AGENTES DEL CUERPO GUBERNAMENTAL.

Hemos llegado á un punto en el cual ocurre naturalmente preguntar: ¿De qué modo los ciudadanos tomarán parte en el gobierno de su país?

Supongamos un joven americano, deseoso de cumplir con sus deberes de ciudadano sosteniendo á su gobierno, al terminar su educación académica y empezar su vida activa, ¿dónde debe comenzar y qué es lo que tiene que hacer?

Al contestar á estas preguntas debemos declarar que el deber de un ciudadano americano no es llenar únicamente el papel de mero observador de lo que hacen los demás. Es, sin duda, importante que haya crítica; ningún empleado público puede pretender librarse de ella. Todo hombre, al cumplir con sus deberes públicos, tiende á perder el sentido que le permite darse cuenta de las verdaderas proporciones de las cosas, por el hábito de considerarlas desde un solo punto de vista; y tien-

de, además, á consagrarse á determinadas fases de su trabajo, que acaban por preocupar su inteligencia, de tal manera, que olvida las otras cosas que también reclaman su atención. Cada uno, en consecuencia, se equivoca y nada mejor que hacerse lo notar lo más pronto posible; porque el que está en la necesidad de resistir la presión que intereses en conflicto habrán de obligarle á soportar en el cumplimiento de su deber, halla en la crítica, si es justa, un poderoso incentivo para estar seguro de que sus actos son tales que podrá defenderlos después, de acuerdo con sus propias convicciones. La crítica pone á prueba y corrige las opiniones y la conducta de los hombres á quienes está encomendada la labor del mundo. Sin embargo, criticar no es trabajar. La conservación y el desarrollo de la civilización humana exigen fuerzas activas. La obra real de la vida es creadora, en tanto que la crítica es destructora.

Es verdad también que la crítica más valiosa es la que proviene de hombres que, á su vez, trabajan. Ella siempre trae consigo una comparación con principios preexistentes en el espíritu del crítico; y su valor depende, en gran parte, de la conformidad de esos principios á las condiciones reales bajo las que se ha ejecutado el trabajo que

se critica. El que critica á un gobierno, si á su vez desempeña la porción que le corresponde en la labor activa de la administración pública, está en situación de conocer algunas de las dificultades con que luchan las demás personas que forman parte del gobierno, los obstáculos que tienen que vencer y los medios de que disponen para dominarlos, así como el valor real de lo que ellos hacen, que es muy distinto del aparente. La crítica que de tal fuente proviene es benéfica. Sin embargo, el que critica solamente á un gobierno, sin llevar á cabo la porción que le corresponde en la labor activa de dicho gobierno, adopta, por regla general, para sus críticas, principios cuya verdad ignora y, en consecuencia, habrá de producir más daños que beneficios; llega á asumir gradualmente una actitud de oposición sistemática y acaba por adquirir el hábito de hallar defectos en todo. Tal crítico constituye casi siempre un obstáculo, más bien que una ayuda para la labor gubernamental. Es igualmente sabido que la mayor parte de los hombres que predicán á los demás lo que deben hacer, no ponen siempre con ello los medios más eficaces para ser útiles á los gobiernos; porque la humanidad no presta gran atención á quienes en todo momento le hablan acerca de sus deberes, á no ser que la en-

señanza venga de alguien á quien por sus propias acciones se le reconozca el derecho de ser considerado como maestro.

Raras veces un hombre tiene cosas que decir de tal importancia y de tal peso que puedan causar honda impresión en la inteligencia de los seres humanos. Hombres que puedan hacer tales cosas son muy escasos y mucho se apartan del común de los demás. Si alguien pudiese expresarse con la misma sabiduría que el Presidente Elliot puso en algunos de sus discursos, ó escribir un libro como «Freedom and Responsibility,» del Presidente Haddley, ó una obra como la de James Bryce «American Commonwealth,» ó un estudio como «The Life of Gladstone» de John Morley, ó componer alocuciones como las de Edmund Burke, habría de prestar una ayuda real á la ciencia y á la práctica del gobierno; pero respecto de la generalidad de nosotros, cuyos conocimientos y perspicacia, si acaso tenemos algunos, no son superiores á los del gran número de nuestros conciudadanos, antes de que intentemos desempeñar el papel de maestros, sería mejor que esperásemos tener, al menos, mayor experiencia de la que ellos poseen, de las cosas de que pretendemos hablar.

Hay mucha gente cuya idea del deber consiste

en enseñar los suyos á los demás; pero, en su mayor parte, sus esfuerzos no son sino vana palabrería. Mr. Murat Holstead contóme una vez, que cuando joven, y siendo corresponsal de un periódico, durante la guerra civil, se atrevió á escribirle una larga carta al Ministro Stanton, dándole su parecer acerca de los asuntos que al Ministerio preocupaban; y que, muchos años después, halló su carta en los archivos de la Secretaría de Guerra, anotada de puño y letra del mismo Mr. Stanton, así: «Mr. Holstead dice cómo debe hacerse la guerra.» En la época de nuestra conversación, larga y madura experiencia habíale enseñado al veterano periodista el verdadero carácter de la labor gubernamental y se dió cuenta de que aquella anotación era la mejor prueba que podía tener de que Mr. Stanton poseía verdadera agudeza de ingenio. El mundo está lleno de hombres prontos para enseñar á los demás cómo deben hacer la guerra y, sin embargo, ésta sigue haciéndose de la misma manera, y los hombres que llevan el peso y el calor de la lucha en servicio activo, son los que obtienen los resultados, sin que tomen parte alguna en su labor los que, por sí mismos, se constituyen en sus más avisados consejeros.

Es indudable que el verdadero camino para co-

menzar á tomar parte activa en los negocios de la administración, no es la elección ó nombramiento para desempeñar un puesto público, porque esto habrá de ser antes un resultado que un principio del interés, de la actividad, de la experiencia y de la capacidad probadas que se tengan en los negocios del gobierno. Esto es sobre todo cierto, cuando se trata de los más altos empleos; porque respecto de los insignificantes, especialmente de los que ocupan todo el tiempo del empleado, ni siquiera sería de desearse que jóvenes instruidos y de buenos antecedentes abandonasen su profesión y sus negocios por desempeñarlos. Hay muy pocos empleos públicos en comparación del número de los ciudadanos; y á lo sumo, unos cuantos jóvenes del país podrían, desempeñándolos, tomar participación en la labor activa del gobierno.

Votar es sin duda una parte esencialísima y fundamental del deber del ciudadano para con el gobierno de su país. El hombre que no considera digno de él ejercer su derecho de votar en las elecciones ó acerca de los asuntos públicos que se sometan á los electores, desconoce de una manera absoluta las verdaderas bases de la prosperidad que ya posee ó de la que ambiciona tener, así como la obligación real que de una manera elemental le in-

cumbe, en tanto que el que tan sólo no quiere tomarse la pena de votar es un pobre de espíritu que desea vivir del trabajo de los demás, y renuncia, en cambio, á la honrosa obligación de cumplir con su deber.

Sin embargo, votar es únicamente una parte muy pequeña de la actividad política necesaria al gobierno popular. La elección es tan sólo el paso final de un largo proceso, por medio del cual se determina el carácter del gobierno. La elección comprueba el resultado del proceso; pero la verdadera obra del gobierno consiste en el proceso mismo.

De ordinario el que vota ó tiene que elegir para los puestos públicos únicamente entre dos ó tres candidatos, ninguno de los cuales es quizá el que hubiera de preferir para dicho puesto, ó está en el caso de decir sí ó no, respecto de alguna cuestión preparada de antemano y, muy probablemente, preparada en tal forma y manera, que ni su voto afirmativo, ni el negativo habrán de expresar su opinión real acerca del asunto que él hubiera querido que triunfara. Sin duda alguna nuestras leyes electorales otorgan á cada votante el derecho teórico de dar su voto en favor de aquél á quien desea elegir; pero todos sabemos que si ejerce ese derecho

en favor de alguno que no sea el candidato presentado al público de antemano, su cédula pertenece á la categoría de los votos aislados, y prácticamente no se la toma en cuenta. Lo que es cierto respecto á la limitación del derecho del votante en lo que se refiere á determinados candidatos, lo es también respecto de las opiniones que estos candidatos se supone que representan. Las opiniones están ya formuladas antes de que el votante vaya á las urnas electorales. Vosotros y yo pudiéramos sentir el deseo de manifestar una opinión por medio de nuestros votos acerca de la revisión de la tarifa aduanera, del libre cambio y del proteccionismo, de la legislación de los ferrocarriles, de la organización de los *Trusts*, del sistema de impuestos, de lo que se refiere á la honradez y detalles de la administración, de los sistemas monetario y bancario, del manejo de las compañías de seguros, de las facultades de las grandes sociedades anónimas, de la apertura y clausura de los almacenes ó de la política extranjera del país; pero cuando vamos á las urnas, tan sólo como votantes, estamos imposibilitados para apreciar las cuestiones acerca de las cuales nuestro voto deba tomarse en cuenta, y aun de ordinario, la manera en que habrá de considerarse en relación con aquellas en las cuales es-

tamos interesados. Las cuestiones respecto de las cuales habremos de dar nuestro voto, en uno ó en otro sentido, han sido escogidas y sometidas al público antes de las elecciones. El resultado de esto es circunscribir el efecto de nuestro voto á muy estrechos límites. Los programas al fin concertados pueden no ser los que juzguemos **más importantes**, y lo que identifique á los candidatos con ellos puede ser tal, que estemos en situación de no ayudar determinada causa con nuestro voto, sin lastimar otra en la cual estemos igualmente interesados. Los hombres electos para determinados puestos públicos dan un efecto práctico, cuando entran á desempeñarlos, á los resultados de este proceso previo, que se inicia en el momento de solicitar los votos. En consecuencia, la obra principal del gobierno popular debe hallarse en el proceso que trae como consecuencia la votación.

Bajo nuestro actual sistema de gobierno en los Estados Unidos, y dado nuestro desarrollo político, todo el movimiento electoral se lleva á cabo por medio de las organizaciones que se conocen con el nombre de partidos políticos.

Sin duda es necesario que haya una organización; es preciso que haya medios por virtud de los cuales se simplifique la gran variedad de asuntos

que se suscitan con relación al gobierno en nuestra complicada vida moderna; que se separen los asuntos de vital importancia de los que tienen una menor, y se dé á las gentes que tienden siempre á pensar de igual manera respecto de los asuntos vitales, una oportunidad para hacer efectivos sus votos dándolos en igual sentido; y que se escojan entre los muchos hombres que se estimen capaces de administrar la cosa pública, algunos que reúnan un número de electores bastante para llegar á dar algunas probabilidades de éxito, si se vota por ellos.

Imaginaos al 1.600,000 votantes del Estado de New York, por ejemplo, yendo á las urnas en un día de elecciones, sin previo concierto, cada uno resuelto á votar por el hombre que mejor le parezca, esto es, cada uno decidido á elegir al que, entre sus amistades, juzgue más á propósito para llenar el puesto, ó á aquel cuyas opiniones concuerden mejor con las suyas, respecto de algunos asuntos que más predominen en su ánimo. ¡Cuál sería el resultado! ¡Cuántos miles de nombres habría de encontrarse en las cédulas cuando se hiciese el recuento de ellas! Si fuera necesario, para que hubiese elecciones, la mayoría de votos, sin duda que no habría tal elección, y si solamente se exi-

giese la pluralidad de votos, el mayor número que pudiera obtener cualquiera persona estaría inevitablemente en pequeñísima proporción respecto del total. Probablemente la gran mayoría de los electores habría de estimar mejor que el hombre que contase con la pluralidad de votos no fuese electo y aun estaría dispuesta á aceptar la elección de cualquier otro á quien todos prefiriesen ó considerasen poco menos deseable que las varias personas en cuyo favor hubiesen dado sus votos diseminados. Los hombres electos de tal manera, no tendrían guía respecto á los principios, tendencias ó reglas de conducta que la mayoría de los votantes hubiese de desear que observasen en los puestos públicos para los cuales fuesen designados.

Este método de dirigir el gobierno popular es no solamente fútil sino imposible; porque la naturaleza humana es tal, que mucho antes de que tal elección se verificase, los hombres que quisiesen alcanzar los puestos públicos darían los pasos necesarios para obtener anticipadamente el apoyo de los votantes; los que tuviesen negocios ó intereses que desearan ver protegidos por el gobierno, procurarían asegurarse ayudas en favor de los candidatos que sirviesen esos intereses; y los que ambicionaran proclamar principios ó tendencias que

estimasen buenos para la comunidad social, harían esfuerzos para obtener la elección de candidatos que representasen esos principios ó esas tendencias. Todos ellos habrían de solicitar el auxilio de sus amigos ó correligionarios, y en cada grupo se llevaría á cabo una organización temporal para la obra eficaz de conquistar apoyos. Bajo tales circunstancias, cuando los votos hubiesen de computarse, los candidatos de alguna de esas organizaciones temporales tendrían inevitablemente la pluralidad de votos, y la gran masa de votantes que no siguiese á ningún jefe determinado, hallaría que sus cédulas, prácticamente, no se tomarían en cuenta en razón de estar diseminadas entre un gran número de candidatos, en lugar de haberse concentrado para llegar á ser realmente efectivas. En ciertas circunstancias sociales sencillas, especialmente en las menores subdivisiones del gobierno, tales como la ciudad ó el condado, ó en algunas partes del país, donde hay pocos asuntos de importancia que puedan afectar al gobierno local y en donde cada uno en la comunidad es perfectamente conocido, de tal manera que las elecciones son en gran parte asunto de elección personal, este género de organización y de esfuerzos satisface á menudo al propósito de poner á los votantes en estado de concentrar sus

votos de un modo eficaz. Varias personas muy conocidas pueden presentarse públicamente como candidatos y cada una de ellas hacer, por medio de una organización personal, una campaña para obtener los sufragios de sus ciudadanos. Sin embargo, en los negocios gubernamentales que afectan á toda la Nación ó á los Estados, las oportunidades para una elección personal son muy limitadas, porque es imposible que en ella ó en ellos un hombre sea perfectamente conocido por una gran mayoría del público. Hay asuntos de gobierno respecto de los cuales los votantes tienen opiniones formadas ya en un sentido ó en otro, y los hombres son conocidos ó recomendados á los electores como candidatos, ó por la posición que han asumido acerca de estos asuntos ó si han estado ya ocupando puestos públicos, por los informes respecto á la manera como han cumplido sus deberes, al llevar á cabo sus tendencias políticas, ó al aplicar determinados principios. Los candidatos, en consecuencia, en estos anchos campos electorales se consideran principalmente como representantes de principios ó de tendencias, y su popularidad depende ó está basada en la eficacia con que han representado esos principios ó esas tendencias.

Estos grandes asuntos gubernamentales no son

temporales ni especiales para determinadas elecciones. Algunos jamás se arreglan de un modo permanente, porque se suscitan con frecuencia nuevas circunstancias que obligan á reconsiderarlos; por ejemplo, el del proteccionismo ha dado lugar á muchas cuestiones respecto de las cuales el pueblo de los Estados Unidos se ha dividido por más de un siglo y se dividirá probablemente en el porvenir. Los asuntos relacionados con la tarifa arancelaria reaparecen de una ú otra manera en cada elección nacional, cuando otros de solución más urgente no hacen que se les deje de lado. El hecho de que el pueblo se haya decidido en favor de una tarifa alta en unas veces, y de una baja en otras, no tiene efecto bastante para prevenir que la vieja batalla pueda librarse una vez más. Innumerables cuestiones acerca de la esclavitud, que se relacionaron con la continuación de la guerra por parte de la Unión, y á su vez con los resultados de dicha guerra y con la situación económica y política de los primeros esclavos, se suscitaron desde el principio del siglo XIX hasta el principio del XX. Asimismo puede verse la larga línea divisoria que ha separado á las gentes que piensan de distinto modo en los asuntos que se refieren á la circulación monetaria. Por muchos años